

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

RESOLUCION No. A 0057

**PACO MONCAYO GALLEGOS
ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO**

CONSIDERANDO

- Que** el Art. 541 de la Ley de Régimen Municipal, faculta los traspasos de créditos disponibles dentro de una misma función, programa o subprograma.
- Que** el proyecto No. 929 denominado "Quito Net" tiene cobertura distrital y por consiguiente debe ser ejecutado por las Administraciones Zonales.
- Que** el traspaso de partidas no implica aumento ni disminución presupuestaria ni variación de la ejecución del proyecto No. 929 denominado "Quito Net".
- Que** la Dirección Metropolitana de Educación Cultura y Deporte con oficio No. 244-ADE-DE solicita la distribución de los valores constantes en las partidas presupuestarias Nos. 84.01.07 "Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos" y 78.01.04 "Entidades del Gobierno Seccional".

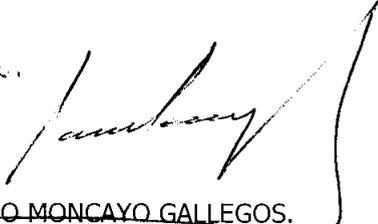
En ejercicio de sus atribuciones:

RESUELVE:

- Art. 1** Autorizar los Traspasos de Créditos de la Partida Presupuestaria No. 84.01.07 "Equipos Sistemas y Paquetes Informáticos", a la partida 78.01.04 "Entidades del Gobierno Seccional" para la adquisición de computadoras dentro del Proyecto Quito Net por el valor de \$ 320.000.
- Art. 2** Disponer la transferencia de estos recursos a las Administraciones Zonales de conformidad con el distributivo de la Dirección Metropolitana de Educación Cultura y Deporte y Dirección de Educación.
- Art. 3** Las Direcciones Metropolitanas Financiera, Educación, Cultura y Deporte y las Administraciones Zonales se encargarán de la ejecución de la presente Resolución.

Dado en Quito, a

2 JUN 2001


PACO MONCAYO GALLEGOS.

ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO

ORD/CE/LC
25-05-04

RA...

ZON. Siento por tal que la Resolución que antecede fue suscrita por el señor General Paco Moncayo Gallegos, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, el 2 de junio del 2004.-
LO CERTIFICO.-



Dra. Martha Bazarro Vinuesa
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO